



6. La actividad Competitiva de la Media Maratón de Nogales iniciará el domingo a las 7:30 am, siendo la Activación de los competidores de 5K, 10K y 21K a las 8:00 hrs. Las largadas será diferida para Participantes en la Media Maratón a las 8:15 hrs, 10 kilómetros a las 8:20 hrs y 5 kilómetros a las 8:25 hrs.

7. Se Premiará los 21K, 10K y 5K con **medallas a los 3 primeros lugares** de cada categoría damas y varones. **Habrà medallas finisher para todos los participantes que crucen la meta.** Mientras que en el caso de la actividad de Halloween del viernes 31 de octubre con distancia 2K familiar, se premiará a los 3 mejores disfraces, sin embargo, quienes crucen la meta recibirán su medalla finisher.

8. **Control de distancias:** Se tendrá **controles por chips electrónicos para los tiempos de competición en 21k, 10k y 5K.** Mientras que, el Club Runners Nogales dispondrá de jueces que **certifiquen el cumplimiento de la distancia de recorrido,** así también se tendrá **2 jueces** a quienes se podrá extender cualquier diferencia o conflicto respecto de aspectos disciplinarios o técnicos.

9. Se dispondrá de **punto de Hidratación** a los 5, 10.55 y 16.1 Kilómetros, además de uno existente en el punto de partida/meta.

10. Los recorridos son los siguientes:

a) **Media Maratón:** Largada en la Plaza de Nogales, continuando por calle Félix Vicuña y luego por el puente a La Peña (Ruta F-301), desviando por Camino El Tranque (Ruta F-341) hasta la Hacienda de El Melón. En la intersección con la ruta F-339 subir por el camino al Garretón hasta el final del camino (portón) girando a la izquierda por el camino al estero hasta cruzar el estero El Garretón y continuar por el camino de La Ladera y “girando en U” en el kilómetro 10.55 para volver por la misma ruta. Así debe nuevamente cruzar el Estero El Garretón y volver bajando por la ruta F-339, F-341 y F-301 hasta el paso sobre nivel de la ruta 5 Norte, cruzar el puente volviendo por la calle Pedro Félix Vicuña llegando a la meta en la plaza de Nogales.



b) **10 kilómetros:** Largada en la Plaza de Nogales, continuando por calle Félix Vicuña y luego por el puente a La Peña (Ruta F-301), desviando por Camino El Tranque (Ruta F-341) hasta el punto de hidratación donde se entregará testimonio para volver por la misma ruta a Camino a La Peña (Ruta F-301) incorporándose a Nogales por calle Félix Vicuña hasta la meta en la Plaza.

Imagen 2. Ruta 10K



Imagen 3. Ruta 5K

El día viernes 31 de octubre tendrá los siguientes recorridos:

- c) **2 kilómetros:** Largada en el Estadio Municipal de Nogales, saliendo por calle Libertad continuando por calle Serrano y José Godoy hacia el norte, girando a la derecha en calle Aldunate hasta calle Pedro Godoy para volver hacia el sur. Luego doblar a la derecha por calle Velazquez, volviendo al estadio por calle Serrano e ingresar nuevamente por calle Libertad para lograr la meta.

Imagen 4. Ruta 2K



11. **La inscripción** tendrá un periodo de pre-venta con valor de **\$18.000** para las categorías de **21k**; **\$15.000** para los **10K** y **\$10.000** para los **5K**. Mientras que el segundo periodo y final, el valor para 21K será **\$22.000**; para **10K** será **\$19.000** y **\$14.000** para los **5K**. **Estos valores incluyen una POLERA alusiva a la Competencia para los primeros 200 corredores que retiren el kit de competición.**

12. **La Categoría 2K Familiar "Halloween" del 31 de octubre de 2025** tiene un carácter **Recreativo**, la que **solo contempla un aporte voluntario de cada inscrito.**

13. **Cláusula de RESPONSABILIDAD del corredor participante:**

Por el solo hecho de inscribirse el Participante asume estar físicamente apto para enfrentar el trazado de carrera al cual se inscribe, así mismo libera de TODA RESPONSABILIDAD a la Organización del evento, Auspiciadores, Patrocinadores, Colaboradores e Instituciones relacionadas a éste, ante la eventualidad de sufrir algún accidente propio de este tipo de actividades, ya sea esguince, fractura, caída, etc; no obstante la Organización proveerá toda la logística y personal calificado para la evacuación si así fuese necesario y posterior traslado al centro asistencial más cercano, cualquier gasto asociado a prestaciones médicas son de responsabilidad exclusiva del Participante, ninguno de los actores mencionados al comienzo se hacen Responsables por costos involucrados asociados a gastos y prestaciones médicas.

La inscripción de cada participante del evento autoriza a la Organización del mismo a fotografiar, grabar en video o audio, los cuales puedan ser utilizados para difusión posterior, eximiéndose de compensación económica a quienes se encuentren en dichos medios. De la misma forma, los nombres o datos principales de cada participante pudiesen ser utilizados para la premiación o para incorporar a los noticiarios o prensa que cubra el evento.

El participante luego de la lectura del presente documento asume la normativa y reglamentación que en éste se expone, lo cual también pueda implicar que se realice cambios a la reglamentación o las condiciones de dicho evento por fuerza mayor de parte del Organismo organizador.

¡¡¡Esperamos Disfruten esta Media Maratón y les esperamos ese día!!!